



ASOCIACIÓN DE JUBILADOS DE LA BANCA RURAL EN EL D.F. A.C.

Ciudad de México, a 14 de abril de 2021

Dr. Ignacio Pérez Colin
Apoderado del FOPESIBAN.
Presente



En relación con el inicio de operaciones de la empresa **SOLUGLOB IKON, S.A. de C.V.**, y en alcance a nuestro escrito de fecha 8 de abril pasado le anexamos las siguientes observaciones del servicio que estamos recibiendo:

Continúan citando a todos los derechohabientes para que un médico internista los valore, y de ser necesario enviarlos con un especialista quien con el informe médico del internista valorara el tipo de medicamento que deba de administrar a estos paciente, esto sigue ocasionado una gran concentración de jubilados y sus beneficiarios en la clínica, y es contrario a las recomendaciones de las autoridades sanitarias, se estaba manteniendo un mínimo de visitas a la clínica tratando de evitar precisamente este problema, le recuerdo que seguimos en semáforo naranja, que nuestros compañeros son casi todos adultos mayores y que se espera una tercera ola de la pandemia, esto dicho por las propias autoridades, no debemos correr riesgos con nuestros compañeros, por favor hagamos algo al respecto.

Muchos de los derechohabientes padecen enfermedades crónico – degenerativas, diabetes, cáncer, enfermos del corazón, pacientes que están recibiendo terapias físicas y que por su edad avanzada no es conveniente citarlos a la clínica para valorarlos, le solicitamos que envíen a domicilio un médico visitador que haga esta valoración y les entregue recetas y pases para los especialistas que sean necesarios.

Continuamos con el problema de la farmacia ya que la empresa ofreció una gran cadena de farmacias, sin embargo, continúan surtiendo las recetas solamente en la clínica. Nuevamente le recuerdo que nuestros compañeros, sobre todo con la pandemia tenían el servicio de farmacia a domicilio, Le solicitamos se restaure el servicio a domicilio o en su caso en cualquier farmacia de la lista que la empresa ofreció en la propuesta que presentó en la licitación.

También tenemos un sinnúmero de quejas de derechohabientes que son citados a determinada hora y salen 3 horas después, por favor exijan a **SOLUGLOB IKON, S.A. de C.V.** que haya más médicos internistas para que esta valoración sea más rápida.

Están citando a las personas y pidiéndoles que lleguen media hora antes de su cita y el tiempo, que tardan sólo en empezar a atenderlos es de hasta 3 horas.

Por la unidad y fortaleza de los jubilados
COMITÉ DIRECTIVO



ASOCIACIÓN DE JUBILADOS DE LA BANCA RURAL EN EL D.F. A.C.

Todos los pacientes que requieren estudios clínicos los envían a laboratorios Olab y Azteca, los que piden los laboratorios Chopo les indican que SOLUGLOB IKON no tiene contrato con ese laboratorio, a pesar de que SOLUGLOB IKON así lo estableció en su propuesta.

Varios pacientes que asistieron por la tarde del lunes a su valoración no pudieron tomarles sus signos vitales por falta de equipo médico, solo hay una enfermera por la mañana y otra por la tarde, y sólo una tiene equipo de su propiedad, se va se lo lleva, por favor exijan a la empresa **SOLUGLOB IKON, S.A. de C.V.** más enfermeras y que tengan el equipo completo en la clínica para que puedan atender a los pacientes

Varios pacientes están en espera de que les asignen el lugar al que deberán presentarse para continuar con sus terapias físicas, ya que cuando acudieron a su valoración nadie sabía en donde serían estas terapias.

A todos los pacientes que tienen enfermedades crónicas y que ya han sido valorados les están cambiando los medicamentos sin consultarlo primero con el especialista y sin saber como van a reaccionar con estos cambios, y a la larga va a ser contra de la salud de todos los derechohabientes.

Acudió una paciente a visitar al odontólogo por que se le rompió un diente y la odontóloga le dijo que no la podía ayudar porque no contaban con material ni para curaciones, esto es verdaderamente problemático, no sabemos si el coordinador medico le este informando de todos estos problemas que a todas luces son un incumplimiento de contrato y que se deben corregir a la brevedad o en su defecto aplicar la cancelación del contrato por incumplimiento

También le pedimos nos informe del Funcionamiento de la Cuota Capitado, sistema mediante el cual se efectuó la contratación del servicio medico y del cual desconocemos como funciona y los montos que fueron adjudicados.

Insistimos en la falta de conocimiento del equipo médico del buen funcionamiento de una clínica para personas de la tercera edad, así como del seguimiento del contrato con la empresa **SOLUGLOB IKON, S.A. de C.V.** toda vez que no hacen nada por corregir tantas deficiencias por parte de este proveedor.

Lamentablemente el inicio de la prestación del Servicio Médico por parte de **SOLUGLOB IKON, S.A. DE C.V.** ha sido caótico, agregado a esto a que nuestros compañeros no cuentan con sus médicos conocidos, la nueva empresa no los contrato, y los obligan a asistir a la clínica, a que no cuentan con la renovación de sus medicinas, y que cuando se las dan son genéricas, no pueden juntarse tantos factores tan negativos para el inicio de un nuevo servicio médico.

**Por la unidad y fortaleza de los jubilados
COMITÉ DIRECTIVO**



ASOCIACIÓN DE JUBILADOS DE LA BANCA RURAL EN EL D.F. A.C.

Por todo lo anteriormente expuesto, le solicitamos atentamente acuda usted a la clínica a percatarse de todas y cada una de estas anomalías.

Atentamente

Presidente

Francisco José Juliá Vélez

Secretario General

José Ulises Mendicutty Ortiz

Secretaria de Servicios de la Salud

María Patricia Orijel Arenas

Ccp. **Ing. Carlos Noriega Romero.** -Director General de Nacional Financiera, S.N.C.
Lic. Luis Bárcenas Vázquez. - Director Corporativo de Liquidación de Activos de INDEP y presidente del Comité Técnico del FOPESIBAN.
Órgano interno de control en Nacional Financiera, S.N.C.

Por la unidad y fortaleza de los jubilados
COMITÉ DIRECTIVO

Calle Oriente 172 No. 251, Col. Banjidal, Alcaldía Iztapalapa, CDMX, C.P. 09450
Tel. 56091989, 13 y 71 asjubrutf@yahoo.com.mx